

albur en que se va a cifrar la verdadera libertad de la Nación... ¡Qué desgracia! Me tiembla la pluma al escribir esto;

Jueves 17 de Diciembre de 1835. Mucho frío.

Anoche (según se nos ha referido hoy en el Congreso) el Comandante General de México Gabriel Valencia ganó sesenta onzas en el juego, y por causa de la alegría de la ganancia se puso una terrible crápula que le hizo ver culebrinas y fantasmas. En este estado de furor se presentó dando de gritos a la guardia para que se formase y pusiese a punto de defensa porque ya estaban encima los enemigos, mandó cargar, sacar la artillería, y no faltó más sino que la hiciese disparar sobre el Parián y Catedral... Nadie se movía porque nada había y la gente de la ciudad se llenó de agitaciones y terrores... He aquí el Comandante General de México, el árbitro de nuestra tranquilidad, borracho perpetuo, jugador, despota y plagado de cuantos vicios traen consigo los primeros. No es esto lo más doloroso, sino que está altamente protegido por Santa Anna, por quien hizo traición al Gobierno legítimo de 1832, se vendió a los yorquinos por diez mil pesos y tuvo una parte activa en el plan de Zavaleta. Esto le ha dado un ascendiente directo en el corazón de su protector, hombre tan perverso como su protegido. Vaya otra fechoría que acaba de hacer. Mandó prender a la buena alhaja de Anastasio Cerecero; la tropa trepó por la azotea, alborotose la casa y familia creyendo que eran ladrones y el hermano de Cerecero les hizo fuego al que respondió la tropa, mató a una mujer y a otra le echó abajo una bala las narices. La esposa de Cerecero le dijo algunas picardías al oficial de aquella partida, pero este sin respetar su sexo le dió muchas bofetadas y la patió cruelmente. El hermano de Cerecero en el concepto de que aquellos eran ladrones ocurrió por auxilio a un cuerpo de guardia, de hecho vino a prestarlo, más en el momento en que Valencia vio venir el piquete se lanzó sobre él, dió de bofetadas al que lo comandaba, desarmó dicha tropa y mandó los soldados a la cárcel. En tales manos está la seguridad pública de México; Mas esto es tortas y pan pintado respecto de lo que Tornel y Santa Anna están haciendo. Han mandado retirar la guarnición de Guadalajara a la sazón misma en que se ha descubierto allí una conspiración en que los discolos multiplican sus esmeros para que estalle. Esto quiere decir que el objeto que se lleva es haciendo lo mismo con las demás Capitales y que simultaneamente brote por todas partes una conspiración general y Santa Anna diga: "Aquí de las mías". Y socolor de restablecer el orden se haga Dictador, Consul, Statouder o lo que quiera para erigirse en Monarca en la realidad aunque sin el nombre de tal. Este es el plan y no otro. ¡Ojalá y yo me engañe. Por fortuna los tiranos siempre siguen una misma rutina y es muy fácil adivinar sin ser Profeta su término.

Ha seguido la discusión del proyecto de la segunda ley, la Comisión, deseosa de que no se reprobese hoy lo que se había aprobado ayer a vista de lo que intriga Tornel cambió la redacción, mas Victoria de opuso a ello y se comenzó la discusión, hablando mucho, mucho, en estilo declamatorio y doctrinal el P. Guerrero. Dijo muchos desatinos y otros tantos Victoria aunque habló en favor.

Viernes 18 de Diciembre de 1835. Helada prieta.

Hoy hemos tenido tinga en el Congreso, Pacheco Leal tomó la palabra en contra del primer artículo de la segunda ley Constitucional no obstante que había firmado el proyecto y dictamen de la Comisión y muchas veces habló en favor de él. Yo reclamé el orden cuando iba hablar y dije: "Pido que se lea el voto particular del Sr. Pacheco pues debe leerse supuesto que es de la Comisión y ahora está en contra de lo mismo que ha aprobado". Y no lo hay, respondió el Presidente del Congreso. Pues si no lo hay, yo digo que no puede ni debe hablar. He aquí a mi hombre atacado mohino, trémulo y aturdido. Comenzó a desatinar y las galerías a susurrar haciéndole burla y mostrando desaprobación los mismos que los Diputados. Hizo un razonamiento cual convenía en igual ocasión de aturdimiento y hablando contra supropia opinión. Siguió Tornel y si no fué punto más, fué punto menos, siguió Tagle y le dió una enjabonada a Pacheco cual convenía, mostrando su inconsecuencia con la misma Comisión, su impolítica, etc.; pues no contó con ella para nada y ella había pasado muchas veces por sus adiciones hechas por sí y ante sí y a las que la Comisión por política se había prestado. Díjose allí que ayer recibió su soldada de 250 pesos con la que se le desarrapado del Congreso y sólo comparable con los de la chiche pelada de las pulquerías de México, altanero, capcioso, descoocado; venal; no conoce el pudor ni por el forro. Tagle encantó con el análisis que hizo

de todo el proyecto artículo por artículo, manifestando hasta palpase que estaba tan distante de perjudicar al Gobierno, que por el contrario era una de las más fuertes garantías que pudieran dársele para su estabilidad. Varios Diputados se comprometieron a costear la impresión de tan brillante discurso.

Las maniobras infames que esta haciendo el Gobierno para que perdamos la votación son dignas del proyecto de tiranizar a este pueblo y de los agentes de quienes se ha valido. García Conde está con licencia días ha para mandar el batallón de seguridad pública y sin embargo asiste a las votaciones. Chico no solo la tiene para irse a las Californias sino que tres días ha se despidió del Congreso por escrito, y también es el primero en asistir. El Conde de la Cortina sin embargo de ser agente del Gobierno como que es Gobernador del Distrito y nunca va, hoy se ha presentado a votar llamado por Tornel. El Diputado Gutierrez que votó bien el primer día. Retractó su voto, porque luego que lo oyó Tornel votar le dijo... ¿Cómo vota así un militar? Tornel se ha valido de algunos Diputados prostituidos para que le soliciten votos y entre ellos está el insignificante tartamudo y mentecato Nestor Escudero. Ahora se va a dar una paga a los Diputados y es más que probable que con ella se compren a varios. Finalmente, Tornel está entrando en la discusión, hablando en ella y mirando votar sin retirarse, cuando en la formación de la Constitución el Gobierno no tiene iniciativa. Todas estas maniobras me hacen creer a no dudarlo que tan util proyecto viene abajo y se va a sellar la esclavitud de la Nación.

Sábado 19 de Diciembre de 1835. Frío excesivo, el camino de Toluca está cubierto de nieve, un arroyo corriente de agua se ha helado.

Hoy continuó la discusión de la segunda ley constitucional en su artículo primero con doble furor que ayer. La abrió el P. Arrillaga y su exordio fué un insulto a la Comisión, comparando esta ley que le presentaba a la Nación con el caballo de Troya preñado de enemigos. Habló muchísimo, pretendiendo ridiculizar ridiculamente sacar contradicciones a Tagle, pero con qué sofismas de escuela, con qué argucias; Puntualmente Tagle es el lógico más exacto que tiene el congreso. Respondióle Valentín y lo batió desde el exordio; el Jesuita frunció el hocico a cada frase que usaba y se ponía colorado encogiéndose de hombros juxta monitam jesuiticam. Fué notable el contraste entre la ariez sofisticada del uno y la balleza, franqueza y dignidad del otro. Siguió el desollado de Pacheco Leal a quien no quise oír porque su vista me estomaga. Si fuera pintor retrataría a Caín tomando el original de este pillo. Quedó pendiente la discusión y como que mañana es domingo el Gobierno gana tiempo para intrigar y el lunes perderemos votación probablemente.

En la Lima de ayer se ha puesto la votación de las personas que han estado en pro y en contra sin duda para que la Nación sepa a quienes va a deber su libertad o su esclavitud. No le dejaré yo este legado ¡vive Dios!

Domingo 20 de Diciembre de 1835. Mucho frío en la noche.

Dícese que enojado Santa Anna con Ramirez Serna por haberse detenido en Coahuila con su División, le ha quitado el mando y se lo ha dado a Filisola. Si esto es cierto, la elección no es muy acertada, porque si el valor del primero es muy dudoso por la carrera que pegó en la batalla de la Hacienda del Pozo, la fidelidad del segundo está en pleito... extranjero, o como dice el pueblo Carcamán. (Vaticinio exacto que lo comprobó la experiencia).

Lunes 21 de Diciembre de 1835. Mucho frío.

Te Deum Laudamus. Se ha ganado hoy el primer artículo de la segunda Ley Constitucional por treinta y nueve votos contra 44. Lo veo y no lo creo. Tornel ha hecho los mayores esfuerzos para que lo perdiéramos, pero inútil, buscó hasta patates de muerto para que votasen a favor del Gobierno, así es que en el acto de la votación se presentaron con la mayor desfachatez el bribón de Ioperena echado poco ha de la comisión mayor de policía y el ex-Conde ~~xxxx~~ de la Cortina, ambos hicieron el pade pel más desairado, saliéndose a lo perro rabo entre piernas luego que se anunció la votación. Victoria habló en favor dos horas y casi se quedó sin auditorio porque nadie quería oír a este majadero. Debía seguir Tornel pero renunció la palabra, ya sea porque creyó que tenía amarrado el gallo, ya porque creyó que siguiendo Tagle que iba bien prevenido lo confundiese. Estas solas cuatro palabras han puesto en movimiento a la República, a saber: "Habrá un Poder neutro".

Mas en ellas está cifrada la libertad de este pueblo. (Hasta hoy, 18 de Abril de 1838, por él se ha salvado la Nación).

Hoy pedí con el fervor que pude a Santo Tomás Apostol, pues se celebra su memoria, y él nos alumbró con su predicación a nuestros mayores, alumbrase también a nuestros legisladores para que no sellasen las esclavitud de la Nación, negándose a una medida que debe proporcionarla garantías de sus derechos sociales. Sin duda oyó mis humildes súplicas. Cuando se anunció la votación Pacheco Leal se santiguó a vista de todos, no la esperaba.

Martes 22 de Diciembre de 1835. (Mucho frío).

Se nos ha asegurado hoy en la Cámara que la oposición que Tornel ha manifestado tenaz, constante y bajamente a la segunda ley constitucional ha sido suya propia y que en ella no ha tenido parte ninguna Santa Anna; de modo que habiéndosele escrito a este para que escribiese a varios Diputados, ni aun constatación ha dado a dicha carta. Yo no lo puedo creer y sí entiendo que Santa Anna le diría: Opóngase Ud. si ~~lograrse~~ ~~se~~ si lo lograrse mejor para mí, si no no podría echarse en cara esta oposición si la votación se pierde. Este es el modo con que juega este mal hombre, como lo hizo con la ley de 23 de Junio de 1833 para echarle la odiosidad a Gómez Farías. Lo conocemos y ya no nos engaña.

Avisan de S. Luis Potosí que allí se ha reunido mucha tropa la cual celebró la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario que dista de la ciudad un cuarto de legua, a la que asistió Santa Anna, dándose honores de Príncipe. Tal es la ventolera de su pobre cabeza;

Por un periódico de Matamoros se sabe que un buque que traía de N. Orleans armamento y artillería para los sublevados se perdió y otro cargado de lo mismo lo apresamos.

Ayer en sesión secreta dió cuenta Tornel con una nota del Gobierno de Norte América en que desapruueba la conducta de los sublevados y que los tratará como a piratas. Otra cosa será en secreto.

Hoy ha continuado la discusión de ayer, y hemos salido del atolladero, aprobándose el artículo primero por cuarenta y dos contra treinta votos, a despecho de Victoria que habló millones de ~~veces~~ necesidades e hizo proposición suspensiva hasta que la Comisión presentase todo el proyecto íntegro de la organización de los Poderes. En fin, será de cinco individuos el Poder neutro: quería que fuse de un número proporcionado a la representación nacional, es decir de muchos... para ver si le tocaba la china de ser él uno de sus individuos. Este sandio procura meter el buen día dentro de casa y dice: esta caja que no se olvide. Lo conocemos. No es creíble lo que mortifica al Congreso con su charla, no basta el que se salga casi toda la Cámara por no oírlo.... Hasta los léperos de las galerías se largan porque no lo pueden tolerar. Y que este haya sido el primer Presidente de la República? Así salió ello.

Miércoles 23 de Diciembre de 1835. Mucho frío.

Hoy comenzó la sesión por secreta que yo pedí, en la que hice proposición para que las bajas del ejército tanto de la milicia permanente como de la activa no se remplasasen con indios jornaleros ni labradores de las Haciendas arrancados de las labores. Movíome a ello el haber visto ayer tarde una ~~caja~~ nueva cuerda de 200 infelices inditos traídos del Valle de Toluca y arrojados como marranos en un gran salón en el Convento de Santo Domingo. No puede sufrirse este bárbaro y descomunal despotismo con que se trata a la gente más infeliz y más útil para la agricultura y cual no lo resaron los españoles, que o por calidad o por política jamás los hicieron soldados, y tanto más cuanto que no faltan 70 léperos lo menos en los garitos y tabernas de México. Pasó a la segunda Comisión de guerra.

En la sesión pública se aprobó el segundo artículo de la segunda ley Constitucional por cuarenta y ocho contra dieciocho votos y el tercero por cuarenta y cuatro contra veinte. Victoria hizo proposición suspensiva para cuando llegase el Ministro Tornel a quien pidió que se llabierta y sabía que estábamos en la discusión aunque no ~~debía~~ debía venir porque cuando pidió el Gobierno que se le oyese en la discusión de la Constitución de 1824 se le negó por el Congreso. Victoria protestó que discutiría palmo a palmo el artículo y haría muchas proposiciones para impedir su desición. Yo tomé la palabra y le hablé de verbo ~~aspero~~ aspero, diciendo que estaba mostrando a la Nación que se resistía a que se constituyese cuando más lo deseaba y necesitaba y que eso arguía mala fe. Se desechó su proposición. Igual suerte corrió la que hizo

para que se añadiese al artículo aprobado: "que el futuro Congreso podría aumentar el número de Vocales del Poder neutro". Requena le dijo: que añadiese esta otra: disminuir. Por política y mordiéndose convino en ello; pero fué deshecha la adición. El P. Arrillaga apretó a la Comisión para que dijese que se haría cuando las Juntas Departamentales no mandasen una terna? Y se le respondió: lo que se hace cuando se propone para Canónigo un solo individuo, que va en primero, segundo y tercer lugar, y esta es terna, respuesta oportuna a que nada hubo que replicar. En fin, marchamos ya con franqueza y la píldora ya la han tragado los prosélitos de Tornel a quienes se les puede contar el trágala pinos.

Jueves 24 de Diciembre de 1835. Toma de Bejar. Día pésimo, frío y nublado.

Hoy se nos han presentado en sesión secreta extraordinaria los miembros podridos del Poder ejecutivo-Tornel, a decirnos que la plaza de Bejar había sido tomada por los Colonos rebeldes el día 9 de este después de cinco días de ataque y no había sido por falta de municiones hasta consumirse en su defensa el último cartucho. Que Condelle Coronel del Batallón de Morelos se había portado heroicamente ocupando un cementerio y la torre: que las compañías presidiales que guarnecía a Bejar de caballería se habían fugado. Que Santa Anna había mandado de San Luis a Filisola a tomar el mando y que hiciesen alto la División de Ramirez Serna y de D. Ventura Mora que marchaban en auxilio de Bejar y por cuya demora indebida no había llegado a tiempo el socorro. Que Santa Anna había mandado salir las Divisiones de San Luis rápidamente y él iba a ponerse en marcha en seguida. Que en Norte América se había hecho causa común con los sublevados de Tejas mandándoles en abundancia toda clase de socorros de modo que de Boston habían salido 200 hombres y de New York. Finalmente, que el bando del Gobernador de la Luisiana publicado antier había sido una simulación, pero que en realidad el tal Gobernador obraba de acuerdo con los sublevados. Todo esto nos lo dijo sin presentarnos el menor documento oficial como siempre lo hace y quizás prometiéndose que lo crearíamos bajo su palabra de honor (que no tiene ninguno).

Siguióse después el Oficial Mayor Monasterio, pidiendo tímidamente alguna facultad extraordinaria para que el gobierno pudiese proceder contra los turbadores de la paz pública. Finalmente el cojo Vulcano o sea el Ministro de Hacienda Vallejo pidió se le franqueasen recursos numerarios porque los que se le habían concedido al Gobierno no eran bastantes y sobre todo que se derogase la ley de dos de marzo sobre Vales de Alcance. Respondióseles a estos pedidores que hiciesen sus iniciativas por escrito.

Ahora bien, carísimo lector, tú crees como de fe humana razonable y fundada la toma de Bejar? Pues yo dudo mucho de ello aunque la creo posible porque Cos no tenía allí una numerosa fuerza, pero se me hace duda, porque los propietarios Colonos habían unido sus fuerzas con las del Gobierno y dividido las de los bandoleros. Por qué no se presenta ningún documento oficial, porqué se piden facultades extraordinarias sin necesidad de ellas? Porque acaba de perder Tornel votación acerca del poder neutro y finalmente porque este es un zaragate de solemnidad que se ha propuesto exaltarse por sus intrigas a Santa Anna. Se sabe que en Lima se acaba de proclamar un Rey y se quiere seguir esta rutina. Mas de qué modo? Haciendo que por muchas prisiones y desafueros la Nación se ponga en combustión y en tal estado el ejército reunido al mando de este tunante, grite: ~~Viva~~ Viva el Rey, Emperador o Calabaza Santa Anna!

Yo así pienso, quiera Dios que me engañe, pero si tal sucediese no me avergonzaría de ello porque me engañaré en ~~en~~ regla. Dejémoslo al tiempo que es buen amigo y sabe desengañar.

Viernes 25 de Diciembre de 1835. Frío.

Hoy se nos ha citado a sesión extraordinaria a pedimento del Gobierno que pide ejecutivamente toda clase de facultades extraordinarias en el cuerpo de su exposición y concluye pidiendo facultades para conservar los desórdenes y conservar el orden. Se declaró por votación no tener los desórdenes y conservar el orden. Se declaró por votación nominal ser de sesión secreta. Se pasó la iniciativa a las Comisiones unidas reformadora y de Gobernación las que se retiraron a extender el dictamen a ellas asistió el Ministro del Gobierno Monasterio y el resultado de esta conferencia que de desistiese de la iniciativa, temeroso de que se declarase sin lugar. Si se hubiera hecho esta solicitud